

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JMS/LAFJ/YAV/MCC/RDPMM/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 2065. ✓

CAUQUENES, 02 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Documento Departamento de Educación de fecha 19/05/2025 del Gestor Cierre Operativo DAEM, en el cual solicita devolución de Recursos;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución Exenta N°36 de fecha 23.12.2024 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1°. **DEVUELVA**SE, el saldo de la Cuenta N°214-05-02-017- "FAEP 2024", por recursos no utilizados, a nombre de la **Seremi de Educación del Maule, RUT: 60.901.009-6, Cta. Cte. N°43509096857-Banco Estado;**

2°. **Autorízase** la Devolución señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 32.886.822,;



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Administración
- Control
- Archivo DAF.